

Consultas Realizadas

Licitación 426202 - CD 17/2023 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS - PLURIANUAL

Consulta 1 - ADJUDICACION POR EL TOTAL

| Consulta | Fecha de Consulta | 26-10-2023 |
|--|-------------------|------------|
| Con relación a la Adjudicación por el Total. Consultamos a la convocante si podría considerar la adjudicación por Lotes, separando por marcas de equipos, considerando que no existe en el mercado una empresa la cual cuente con técnicos capacitados y certificados en todas las marcas solicitadas. De mantenerse lo solicitado, la mano de obra no estará garantizada, debido a que los técnicos no contarán con el conocimiento necesario para realizar los mantenimientos y reparaciones, causando una reducción significativa en la vida útil de los equipos. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 30-10-2023 |
|---|--------------------|------------|
| Remitirse al pliego de bases y condiciones. | | |

Consulta 2 - CONSULTA SOBRE ADJUDICACION POR EL TOTAL

| Consulta | Fecha de Consulta | 26-10-2023 |
|---|-------------------|------------|
| Con relación a la Adjudicación por el Total. Consultamos a la convocante si podría considerar la adjudicación por ítem, separando por marcas de equipos, considerando que no existe en el mercado una empresa la cual cuente con técnicos capacitados y certificados en todas las marcas solicitadas. De mantenerse lo solicitado, la mano de obra no estará garantizada, debido a que los técnicos no contarán con el conocimiento necesario para realizar los mantenimientos y reparaciones, causando una reducción significativa en la vida útil de los equipos. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 30-10-2023 |
|---|--------------------|------------|
| Remitirse al pliego de bases y condiciones. | | |

Consulta 3 - DATOS DE LA LICITACIÓN - AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE

| Consulta | Fecha de Consulta | 26-10-2023 |
|---|-------------------|------------|
| "Donde dice: No Aplica" Solicitamos consideren sea una exigencia contar con la Autorización del fabricante para los ítem 1 al 79 (Canon) Y 523 al 539 (Pantum). Este requerimiento es de suma importancia y asegura a la convocante que la firma adjudicada tendrá la capacidad de brindar una garantía real de los equipos y además de recibir equipos de los representantes oficiales de las marcas para el Paraguay, garantizar repuestos originales directamente del fabricante de la Marca, la mejor atención y tiempo de respuesta ante desperfectos de fábrica a ser cubiertos por garantía. De no ser requerida la carta de autorización, la convocante recibirá ofertas de oferentes que no distribuyen oficialmente los equipos y no obtendrá una garantía comparable con la de un distribuidor oficial. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 30-10-2023 |
|---|--------------------|------------|
| Remitirse al pliego de bases y condiciones. | | |

Consulta 4 - REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN - CAPACIDAD TÉCNICA

| Consulta | Fecha de Consulta | 26-10-2023 |
|---|-------------------|------------|
| <p>Solicitamos a la convocante, consideren incluir que la certificación requerida a los técnicos, sea expedida por el fabricante de la marca ofertada. Caso contrario, los certificados pueden expedirse por terceros, lo cual no garantiza el conocimiento acabado para realizar las tareas de mantenimiento y reparación de los equipos, a fin de garantizar la vida útil y mano de obra calificada directamente del fabricante de la Marca oferta. De mantenerse lo solicitado, la única perjudicada será la convocante, al no contar con todas las garantías necesarias para el buen funcionamiento de sus equipos, esto podría hacer que la misma incurra en gastos no estipulados, como ser: Compra de equipos nuevos para reemplazar los actuales debido a malas prácticas realizadas en los mismos.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 30-10-2023 |
|--|--------------------|------------|
| <p>Remitirse al pliego de bases y condiciones.</p> | | |